

EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A., UNIPERSONAL

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DEL INFORME FINANCIERO ANUAL, A EFECTOS DE LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 8.1.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE Y EN EL ARTÍCULO 124 DEL REAL DECRETO 4/2015 DE 23 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 24/1998, DE 8 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES

Los miembros del Consejo de Administración de Emisora Santander España, , S.A.U., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, la Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de marzo de 2017 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Emisora Santander España, S.A.U., y que el informe de gestión complementario correspondiente a las Cuentas Anuales, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Emisora Santander España, S.A.U., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 26 de abril de 2017

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Antonio Torio Martín

CONSEJEROS

María del Pilar Urquijo de la Puerta

Silvana Leticia Borgatti Casale

Juan Urigoen Irusta

Pedro Barti Catenys

Fernando Gutiérrez Ojanguren

Manuel Varela Uña

**EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e
informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 15 de la memoria adjunta en la que se indica que una parte significativa de los saldos y transacciones de Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal) durante el ejercicio 2016 ha correspondido a transacciones con entidades del Grupo Santander. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

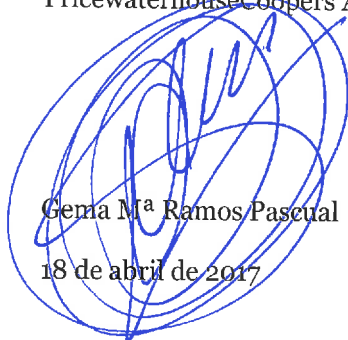
Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 30 de marzo de 2016.

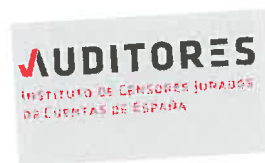
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Gemma Mª Ramos Pascual
18 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28366
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



OM0003879

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2016

EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A. (SOCIEDAD IMPERSONAL)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de euros)

ACTIVO	Notas	2016	2015 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2016	2015 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE							
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		1.268.589	1.326.733	PATRIMONIO NETO		1.816	167
Creditos a empresas	5	1.254.056	1.305.273	FONDOS PROPIOS	8	3.660	50
Derivados	6	14.493	21.460	Capital		3.260	20
				Reservas		107	60
				Reservas Legales		12	8
				Otras Reservas		95	52
				Resultados de ejercicios anteriores		(1.354)	47
				Resultado del ejercicio			
						1.279.440	1.335.957
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
				Deudas a largo plazo		922.163	924.063
				Obligaciones y otros valores negociables	9	507.670	899.603
				Derivados	6	14.493	21.460
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	9	357.277	414.904
						155.774	133.354
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
				Deudas a corto plazo		91.797	125.012
				Obligaciones y otros valores negociables	9	82.721	124.274
				Derivados	6	9.076	739
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	9 y 12	61.979	6.630
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	162	53
				Accreones varios		139	53
				Créditos de otras Administraciones Públicas	12	23	-
				Periodificaciones a corto plazo	11	1.636	1.669
TOTAL ACTIVO		1.437.030	1.469.498	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.437.030	1.469.498

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de balance al 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.^a



OM0003880



CLASE 8.^a



OM0003881

EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de euros)

	Nota	2016	2015 (*)
Importe neto de la cifra de negocios		24.174	19.602
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros		24.174	19.602
De empresas del Grupo y asociadas	5	24.174	19.602
Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros	9	(25.163)	(19.210)
Por empresas del Grupo y asociadas		(12.774)	(9.061)
Por terceros		(12.389)	(10.149)
Otros ingresos de explotación		172	172
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		172	172
Otros gastos de explotación	13	(534)	(497)
Servicios exteriores		(534)	(497)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.351)	67
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.351)	67
Impuesto sobre Beneficios	12	-	(20)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.351)	47

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.^a



0M0003882

EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	2016	2015 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(1.351)	47
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.351)	47

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.ª



0M0003883

EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO FINAL DEL AÑO 2014 (*)	60	-	(16)	76	120
Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2015 (*)	60	-	(16)	76	120
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	47	47
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	60	16	(76)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2015 (*)	60	60	-	47	167
Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2016	60	60	-	47	167
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.351)	(1.351)
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	3.000	-	-	-	3.000
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	47	-	(47)	-
SALDO FINAL AL FINAL DEL AÑO 2016	3.060	107	-	(1.351)	1.816

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.^a



OM0003884

EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de euros)

	2016	2015 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.363	(75)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.351)	67
Ajustes del resultado	(4.291)	(392)
Ingresos financieros	(18.358)	(19.602)
Gastos financieros	14.067	19.210
Cambios en el capital corriente	13.064	1.080
Otros activos corrientes	8.338	195
Acreedores y otras cuentas a pagar	(107)	(54)
Otros pasivos corrientes	4.833	939
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(5.059)	(830)
Pagos de intereses	(11.096)	(15.609)
Cobros de intereses	5.816	14.693
Otros cobros (pagos)	221	86
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	44.352	(694.742)
Pagos por inversiones	(155.878)	(783.710)
Empresas del Grupo y asociadas	(155.878)	(783.710)
Cobros por desinversiones	200.230	88.968
Empresas del Grupo y asociadas	200.230	88.968
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(45.649)	702.904
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(3.000)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(42.649)	702.904
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	158.260	791.872
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	(200.909)	(88.968)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.066	8.087
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9.685	1.598
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.751	9.685

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.^a



0M0003885

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Actividad de la Sociedad

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) es una sociedad anónima, de nacionalidad española, que fue constituida el 16 de octubre de 2013 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, Boadilla del Monte, Madrid.

Su objeto social exclusivo es la emisión de deuda ordinaria o senior con la garantía solidaria de su Accionista Único, Banco Santander, S.A., de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, de acuerdo con la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad desarrolla su actividad en el territorio nacional.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (Nota 8), con domicilio social en Paseo de Pereda números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2016 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 21 de febrero de 2017, encontrándose pendientes de aprobación por su Junta General de Accionistas.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que para la realización de su actividad cuenta con la organización y con los medios necesarios que se derivan de los contratos de gestión y de prestación de servicios que tiene firmados con empresas del Grupo Santander (Nota 15). En consecuencia, la gestión de la Sociedad, sus operaciones y estas cuentas anuales han de considerarse en el contexto del Grupo al que pertenece.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- i. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- ii. El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus sucesivas modificaciones.
- iii. El Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- iv. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- v. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.^a



0M0003886

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2017, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los cambios en su patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2016, han aplicado el principio fundamental de “empresa en funcionamiento” por entender los mismos que no existe intención alguna de proceder a la liquidación o cierre de la Sociedad, ni se han recibido instrucciones al respecto por parte del Accionista Único, considerando que la Sociedad continuará operativa, al menos, por un periodo adicional de un año desde la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único de la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma estiman que serán aprobadas sin modificaciones.

Impactos comparativos con NIIF

El artículo 537 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, publiquen únicamente cuentas anuales individuales, estarán obligadas a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones que, en su caso, se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea (en adelante, las “NIIF-UE”), indicando los criterios de valoración que aplicados.

Si en la formulación de estas cuentas anuales se hubieran aplicado las NIIF-UE, en lugar de las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, no se hubieran producido variaciones ni en el Patrimonio Neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

c) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

d) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.



CLASE 8.ª



0M0003887

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La totalidad de la información contenida en esta memoria es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. A este respecto, indicar que en la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva; es decir, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2015.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3. Principios contables y normas de valoración aplicados

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Con carácter general, los ingresos y gastos se registran contablemente en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



CLASE 8.ª



OM0003888

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

De conformidad con el contenido de la Consulta número 2 del Boletín del ICAC 79 por el que se fijan criterios generales para la determinación del "importe neto de la cifra de negocio", así como la definición "actividad ordinaria", la Sociedad presenta los ingresos obtenidos de las inversiones financieras que sirven para pagar los intereses de las emisiones en vigor en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Asimismo, por estar directamente relacionados con los citados ingresos, los gastos financieros correspondientes a la remuneración de las emisiones vigentes figuran en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, formando parte, ambos conceptos del resultado de explotación de la Sociedad.

b) Instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de su presentación y valoración

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su presentación y valoración, en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar", y corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles y, posteriormente, por su coste amortizado.

Al menos al cierre de cada ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no estén registrados por su valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de un deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, consiste en analizar la antigüedad de las operaciones basándose en el historial de la contraparte analizada, en la calificación crediticia y en los análisis sobre hechos actuales y relevantes de mercado que puedan afectar a la contraparte de la operación.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

iii. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.



CLASE 8.^a



OM0003889

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, así como también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplan estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general, todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

d) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

e) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones realizadas en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se efectúa cada operación.

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio existente en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas que, en su caso, se pongan de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

f) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (Notas 8 y 12).

El gasto o el ingreso por el Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o al ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o al ingreso por el impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.



CLASE 8.^a



OM0003890

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Éstos corresponden a las diferencias temporarias, que son aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro como consecuencia de las diferencias existentes entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando, a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance, que son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, las Bases Imponibles Negativas de un ejercicio podrán compensarse, a efectos fiscales, con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los ejercicios consecutivos sin límite temporal, con los límites porcentuales que marca la citada legislación, si bien el importe final a compensar podría ser modificado como consecuencia de las inspecciones fiscales que, en su caso, se efectuasen de los ejercicios en que se generaron. Siguiendo un criterio de prudencia, el balance adjunto no recoge el beneficio fiscal que, en su caso, pudiera derivarse de la compensación futura de Bases Imponibles Negativas declaradas.

g) Provisiones y contingencias

En la preparación de estas cuentas anuales adjuntas, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Estas cuentas anuales recogen las provisiones para atender aquellos asuntos con respecto a los cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación, es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes, en caso de existir, no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.



CLASE 8.ª



OM0003891

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

El importe de las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias; registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vaya devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como un activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en cuyo caso, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían procedimientos judiciales ni reclamaciones contra la Sociedad. En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad consideran como remota la probabilidad de que ésta tenga que atender al quebranto patrimonial que, en su caso, pudiera derivarse para la Sociedad, como consecuencia de una reclamación judicial o extrajudicial en su contra por las emisiones de valores vencidas, puesto que el mismo sería satisfecho íntegramente por el Accionista Único de la Sociedad, como garante solidario de las emisiones realizadas (Nota 1).

4. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, que los Administradores de la Sociedad propondrán al Accionista único para su aprobación, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Resultado del ejercicio	(1.351)
	(1.351)
Aplicación: Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.351)
	(1.351)

5. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo

La composición de los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" e "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla en el Anexo I adjunto.

El detalle, por vencimientos, de los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Año Vencimiento	2016	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Importe al 31 de diciembre de 2015 (Miles de euros)	123.425	104.234	626.165	375.811	172.087	26.982	1.428.704



CLASE 8.ª



OM0003892

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Año Vencimiento	2017 (*)	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Importe al 31 de diciembre de 2016 (Miles de euros)	130.256	552.706	425.321	162.906	106.945	6.218	1.384.352

(*)El epígrafe del balance "Créditos a empresas a corto plazo" incluye, al 31 de diciembre de 2016, 18.358 miles de euros en concepto de intereses devengados no vencidos a corto plazo.

Los depósitos a plazo fijo, a tipos fijos, constituidas por la Sociedad en Banco Santander, S.A., tienen por finalidad financiar el pago de los intereses que devengan las emisiones de deuda y su nominal (Nota 9).

El tipo de interés efectivo medio devengado por estos activos, durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido del 1,87% anual y del 2,11% anual, respectivamente.

Los intereses devengados por dichos depósitos a plazo ascienden, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a 24.174 miles de euros y 19.602 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros - En empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encontraban pendientes de cobro 18.358 miles de euros y 8.911 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo — Créditos a empresas" del activo del balance adjunto (Nota 15).

De acuerdo con lo dispuesto en la Norma 9 del Plan General de Contabilidad sobre Instrumentos Financieros, en relación con la inclusión del valor razonable de dichos instrumentos en la memoria de las cuentas anuales, indicar que los depósitos se remuneran de acuerdo con las condiciones del mercado, considerando las características y finalidad de los mismos, que es materializar los recursos captados por las emisiones de instrumentos de deuda así como atender la posterior amortización de las mismas. Consecuentemente, dada la correlación existente entre el total de activos y pasivos financieros de la Sociedad en cuanto a sus condiciones, plazos y tipo de interés, el efecto neto total de la diferencia entre sus valores razonables y sus valores contables no es significativo.

6. Derivados financieros a largo plazo y corto plazo

Determinadas emisiones de deuda realizadas por la Sociedad llevan implícitos derivados financieros que, de acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad ha segregado y registrado por separado de la emisión a la que están ligados. Con los fondos obtenidos de estas emisiones, la Sociedad ha constituido depósitos en Banco Santander, S.A., que tienen ligados derivados financieros, en las mismas condiciones pero de signo contrario, a las emisiones relacionadas (Notas 5 y 9).

Todas las notas estructuradas emitidas, tienen como subyacente cestas de acciones o índices de renta variable. Estos productos requieren una cobertura dinámica, que se instrumenta, fundamentalmente, con opciones. Para la valoración de estas opciones la Sociedad emplea, normalmente, la técnica numérica de Monte Carlo, basada en un modelo de volatilidad local. En su caso, la Sociedad emplea inputs observables de mercado para obtener factores tales como el diferencial demanda-oferta de precios, tipos de cambio, tipos de interés, dividendos, volatilidad, correlación entre las acciones o índices y liquidez del mercado.



CLASE 8.^a



OM0003893

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de las opciones implícitas, tanto aquellas ligadas a los depósitos contratados con Banco Santander, S.A., como a las emisiones realizadas, asciende a 23.569 miles de euros y 22.198 miles de euros, respectivamente. De estos importes, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran registrados en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Derivados" del activo y "Deudas a largo plazo — Derivados" del pasivo del balance adjunto 14.493 miles de euros y 21.460 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran registrados en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo - Derivados" y "Deudas a corto plazo — Derivados" del activo del balance adjunto, 9.076 miles de euros y 738 miles de euros, respectivamente.

El saldo neto resultante de la variación positiva y negativa de la valoración de las opciones implícitas de los depósitos y emisiones es nulo.

A continuación, se presenta un detalle de las opciones que mantenía la Sociedad al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable
Opciones compradas (Nota 15)	2.992.966	23.569	1.646.588	22.198
Opciones vendidas (Nota 15)	2.992.966	23.569	1.646.588	22.198

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe del balance adjunto recoge las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (Nota 15), denominadas en euros. Durante los ejercicios 2016 y 2015, estas cuentas corrientes no han devengado intereses.

8. Fondos Propios

El movimiento que se ha producido en los Fondos Propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2016 y 2015, se presenta en el Estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 602 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, no cotizadas en Bolsa, de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos.

Con fecha 22 de diciembre de 2016, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de la Sociedad ha acordado el aumento del capital inicial en 3.000 miles euros, mediante la emisión de 30.000 nuevas acciones nominativas de la misma clase y serie que las existentes, de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, y enumeradas correlativamente del 603 al 30.602 ambos inclusive. Las nuevas acciones son íntegramente suscritas y desembolsadas por el socio único de la Sociedad, Banco Santander, S.A.

De esta forma, el capital social de la Sociedad ha quedado establecido, al 31 de diciembre de 2016, en 3.600 miles de euros representado por 36.000 acciones no cotizadas en Bolsa, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos.



CLASE 8.^a



OM0003894

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016, como consecuencia de las pérdidas generadas por la Sociedad en el ejercicio, presenta un patrimonio neto inferior a las dos terceras partes de su cifra de capital social, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 327 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital la Sociedad se encontraría en situación de reducción obligatoria de capital, si bien, por no haber transcurrido un ejercicio social desde el inicio de esta situación, la Sociedad se encuentra dentro del plazo legal para su regularización.

La totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad de Banco Santander, S.A., por lo que, según el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantiene con su Accionista Único son los que se detallan en la Nota 15.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal no se encontraba íntegramente constituida.

9. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de estos epígrafes del pasivo del balance adjunto recoge las distintas emisiones de deuda realizadas por la Sociedad, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. (Notas 8 y 15), neto de los correspondientes gastos de emisión de cada Serie, de acuerdo con lo detallado en el Anexo II adjunto.

Con fecha 11 de noviembre de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un programa de emisión de bonos y obligaciones simples (incluye bonos Línea ICO) y valores de renta fija estructurados por un importe máximo de 5.000.000 miles de euros y una duración de entre uno y diez años. El folleto base de dicho programa fue renovado el 7 de diciembre de 2016.

El detalle, por vencimientos, de las emisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Año Vencimiento	2016	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Importe al 31 de diciembre de 2015 (Miles de euros)	123.679	104.626	631.970	376.882	174.337	26.997	1.438.491

Año Vencimiento	2017 ^(*)	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Importe al 31 de diciembre de 2016 (Miles de euros)	130.633	558.211	426.902	165.157	108.718	6.218	1.395.839

(*)El epígrafe del balance "Deudas a corto plazo" incluye, al 31 de diciembre de 2016, 14.067 miles de euros en concepto de Intereses devengados no vencidos.



CLASE 8.^a



OM0003895

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Las principales características de las emisiones del cuadro anterior son las siguientes:

Serie 1: Con fecha 10 de marzo de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 125 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 3,5% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 2: Con fecha 14 de marzo de 2014, la Sociedad realizó una emisión estructurada de 1.000 títulos, de 1.000 euros de valor nominal cada uno, emitidos al 96,8% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 3: Con fecha 30 de mayo de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 560 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 100.000 euros, con un interés anual del 1,6% pagadero anualmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 4: Con fecha 30 de mayo de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 2.240 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 100.000 euros, con un interés anual del 2,23% pagadero anualmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 5: Con fecha 10 de abril de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 146 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 3,5% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 6: Con fecha 12 de mayo de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 247 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 2,3% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 7: Con fecha 12 de mayo de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 272 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 3,5% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 8: Con fecha 6 de mayo de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 30.000 títulos, de 1.000 euros de valor nominal cada uno, emitidos al 98,59% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 9: Con fecha 10 de junio de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 150 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 1,85% pagadero semestralmente, con un valor unitario de 25.000 euros, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 10: Con fecha 10 de junio de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 30.000 títulos, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 97,72% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.



CLASE 8.ª



0M0003896

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Serie 11: Con fecha 10 de julio de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 224 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 1,85% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 12: Con fecha 10 de julio de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 258 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 2,75% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 13: Con fecha 27 de mayo de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 1.000 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un interés anual del 1,70% pagadero anualmente, con un valor unitario de 100.000 euros, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 14: Con fecha 10 de julio de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 47.895 títulos, de 1.00 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 97,03% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 15: Con fecha 11 de agosto de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 479 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 1,85% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 16: Con fecha 11 de agosto de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 481 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 2,75% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 17: Con fecha 10 de septiembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 298 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 1,85% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 18: Con fecha 10 de septiembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 130 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 2,75% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 19: Con fecha 10 de octubre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 149 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del 2,26% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 20: Con fecha 10 de octubre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 242 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 1,55% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.



CLASE 8.ª



0M0003897

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Serie 21: Con fecha 10 de octubre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 430 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 1,85% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 22: Con fecha 10 de octubre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 259 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 2,35% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 23: Con fecha 10 de octubre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 291 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 2,75% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 24: Con fecha 10 de octubre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 476 títulos, de 25.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 98,50% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 25: Con fecha 29 de octubre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 20.000 títulos, representados mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.000 euros, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 26: Con fecha 10 de noviembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 145 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del 2,257% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 27: Con fecha 10 de noviembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 181 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del 2,24% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 28: Con fecha 10 de noviembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 942 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 1,55% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 29: Con fecha 10 de noviembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 139 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del 3,34% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 30: Con fecha 10 de noviembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 134 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del 3,37% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.



CLASE 8.ª



0M0003898

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Serie 31: Con fecha 10 de noviembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 534 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 2,35% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 32: Con fecha 10 de noviembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 167 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 2,35% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 33: Con fecha 24 de noviembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 28.506 títulos, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 98,50% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 34: Con fecha 10 de diciembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 768 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 1,55% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 35: Con fecha 10 de diciembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 168 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del 2,13% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 36: Con fecha 10 de diciembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 156 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del 2,19% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 37: Con fecha 10 de diciembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 724 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 2,35% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 38: Con fecha 10 de diciembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 168 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del 3,19% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 39: Con fecha 10 de diciembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 169 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del 3,24% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 40: Con fecha 10 de diciembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 314 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 2,35% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.



CLASE 8.^a



0M0003899

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Serie 41: Con fecha 10 de diciembre de 2014, la Sociedad realizó una emisión de 342 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 25.000 euros, con un interés anual del Euribor a 6 meses más 2,55% pagadero semestralmente, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 42: Con fecha 5 de febrero de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 8.376 participaciones, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 98,50% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 43: Con fecha 12 de febrero de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 35.918 participaciones, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 97,51% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 44: Con fecha 19 de febrero de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 2.853 participaciones, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 99,02% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 45: Con fecha 31 de marzo de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 7.692 participaciones, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 98,01% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 46: Con fecha 16 de abril de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 61.531 participaciones, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 97,72% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 47: Con fecha 13 de mayo de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 8.508 participaciones, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 98,40% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 48: Con fecha 27 de mayo de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 64.960 participaciones, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 97,82% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 49: Con fecha 14 de abril de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 200 participaciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un interés anual de Euribor a 3 meses más 0,60% pagadero trimestralmente, con un valor unitario de 100.000 euros, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 50: Con fecha 6 de agosto de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 299.790 participaciones, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 98,50% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 51: Con fecha 15 de septiembre de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 164.357 participaciones, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 98,51% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.



CLASE 8.^a



0M0003900

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Serie 52: Con fecha 29 de octubre de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 95.982 participaciones, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 98,50% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 53: Con fecha 3 de diciembre de 2015, la Sociedad realizó una emisión de 25.507 participaciones, de 1.000 euros de valor nominal cada uno y emitidos al 98,50% tras la deducción del derivado implícito y la comisión up-front, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 54: Con fecha 16 de marzo de 2016, la Sociedad ha realizado una emisión de hasta 100.000 valores de renta fija, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.000 euros. El tipo de interés variará en función de los niveles de referencia, pudiendo estar el tipo de interés al 4% pagadero en diferentes fechas (16 de marzo de 2017, 16 de marzo de 2018 y 18 de marzo de 2019). Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 55: Con fecha 16 de marzo de 2016, la Sociedad ha realizado una emisión de hasta 100.000 valores de renta fija, con un valor unitario de 1.000 euros. Los valores devengarán un interés ligado a la evolución del precio de cotización de las acciones de Roche Holding AG, Iberdrola, S.A. de conformidad con lo siguiente:

- Si en la primera Fecha de Observación Programada, 13 de marzo de 2017 y cuatro días hábiles anteriores, los Niveles de Referencia a Efectos del Pago de Cupón de las tres acciones que componen la cesta, están igual o por encima del 100% respecto de los Niveles de Referencia de la Fecha de Valor Inicial, el inversor recibirá un 4,00% sobre cada Importe. En caso contrario, el inversor no recibirá cupón alguno.
- Si en la primera Fecha de Observación Programada, 13 de marzo de 2018 y cuatro días hábiles anteriores, los Niveles de Referencia a Efectos del Pago de Cupón de las tres acciones que componen la cesta, están igual o por encima del 100% respecto de los Niveles de Referencia de la Fecha de Valor Inicial, el inversor recibirá un 4,00% sobre cada Importe. En caso contrario, el inversor no recibirá cupón alguno.
- Si en la primera Fecha de Observación Programada, 13 de marzo de 2019 y cuatro días hábiles anteriores, los Niveles de Referencia a Efectos del Pago de Cupón de las tres acciones que componen la cesta, están igual o por encima del 100% respecto de los Niveles de Referencia de la Fecha de Valor Inicial, el inversor recibirá un 4,00% sobre cada Importe. En caso contrario, el inversor no recibirá cupón alguno.

Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 56: Con fecha 4 de mayo de 2016, la Sociedad ha realizado una emisión de hasta 300.000 valores de renta fija, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.000 euro. El tipo de interés variará en función de los niveles de referencia, pudiendo estar el tipo de interés al 2% pagadero en diferentes fechas (4 de mayo de 2017, 4 de mayo de 2018, 6 de mayo de 2019, 4 de mayo de 2020 y 4 de mayo de 2021). Dicha emisión fue totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 57: Con fecha 15 de junio de 2016, la Sociedad ha realizado una emisión de hasta 150.000 valores de renta fija, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.000 euros. El tipo de interés variará en función de los niveles de referencia, pudiendo estar el tipo de interés al 1,5% pagadero en diferentes fechas (15 de junio de 2017, 15 de junio de 2018, 17 de junio de 2019, 15 de junio de 2020 y 15 de junio de 2021). Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.



CLASE 8.ª



0M0003901

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Serie 58: Con fecha 27 de julio de 2016, la Sociedad realizó una emisión de hasta 100.000 valores de renta fija, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.000 euros. El tipo de interés variará en función de los niveles de referencia, pudiendo estar el tipo de interés al 1,5% pagadero en diferentes fechas (27 de julio de 2017, 27 de julio de 2018, 29 de julio de 2019, 27 de julio de 2020 y 27 de julio de 2021). Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 59: Con fecha 26 de agosto de 2016, la Sociedad ha realizado una emisión de hasta 100.000 valores de renta fija, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.000 euros. El tipo de interés variará en función de los niveles de referencia, pudiendo estar el tipo de interés al 1,5% pagadero en diferentes fechas (28 de agosto de 2017, 27 de agosto de 2018, 26 de agosto de 2019, 26 de agosto de 2020 y 26 de agosto de 2021). Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 60: Con fecha 28 de septiembre de 2016, la Sociedad ha realizado una emisión de hasta 100.000 valores de renta fija, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.000 euros. En esta emisión el tipo de interés tiene dos tramos:

- Tramo inicial: cupón fijo se paga el 1,5% sobre el tramo final, en la fecha de vencimiento del tramo inicial.
- Tramo final: El tipo de interés variará en función de los niveles de referencia, pudiendo estar el tipo de interés al 4% pagadero en diferentes fechas (27 de septiembre de 2017, 28 de septiembre de 2018 y 30 de septiembre de 2019).

Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 61: Con fecha 30 de septiembre de 2016, la Sociedad ha realizado una emisión de hasta 100.000 valores de renta fija, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.000 euros. El tipo de interés variará en función de los niveles de referencia, pudiendo estar el tipo de interés al 1,5% pagadero en diferentes fechas (2 de octubre de 2017, 1 de octubre de 2018, 30 de septiembre de 2019, 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2021). Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Serie 62: Con fecha 26 de octubre de 2016, la Sociedad ha realizado una emisión de hasta 100.000 valores de renta fija, representadas mediante anotaciones en cuenta, con un valor unitario de 1.000 euros. En esta emisión el tipo de interés tiene dos tramos:

- Tramo inicial: cupón fijo se paga el 1,2% sobre el tramo inicial, en la fecha de vencimiento del tramo inicial.
- Tramo final: El tipo de interés variará en función de los niveles de referencia, pudiendo estar el tipo de interés al 4% pagadero en diferentes fechas (26 de octubre de 2017, 26 de octubre de 2018 y el 25 de octubre de 2019).

Dicha emisión ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

En aplicación de la Norma de Valoración 9a del Plan General de Contabilidad, desde el 1 de enero de 2015 la Sociedad considera las comisiones up-front que abona a la Entidad Colocadora en el momento inicial de cada emisión, como "costes de transacción" de las notas estructuradas emitidas.



CLASE 8.^a



0M0003902

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

A su vez, la Sociedad registra las comisiones "running", que son abonadas en cada anualidad y giran sobre el importe nominal efectivo de cada emisión en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros — Por deudas con empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, dada la relación directa que tienen estas emisiones con la actividad principal de la Sociedad. Los importes registrados por estos conceptos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a 3.333 miles de euros y 1.402 miles de euros, respectivamente (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de las 46 emisiones y 53 emisiones, respectivamente que figuran en el balance de la Sociedad, 18 de las mismas son emisiones ICO. El tenedor de estas emisiones puede realizar una amortización parcial anticipada en las fechas de pago de los cupones semestrales hasta la fecha de vencimiento, notificando dicha amortización con 15 días de preaviso. Por este motivo, si bien la fecha original de las emisiones es posterior a 2017 (tal y como se detalla en los anexos de la memoria), la Sociedad clasifica en el corto plazo la totalidad de las amortizaciones anticipadas de las emisiones que podrán ser ejecutadas en el próximo ejercicio, de acuerdo con las condiciones contractuales pactadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este importe asciende a 26.007 miles de euros y 27.385 miles de euros, respectivamente siendo el vencimiento original de las mismas el que se recoge en el siguiente detalle:

Fecha vencimiento emisión	2016	2015
	Miles de Euros	Miles de Euros
2018	23.027	22.662
2020	2.203	3.946
2025	777	777
	26.007	27.385

Los saldos de los epígrafes "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo del balance adjunto, incluyen las emisiones adquiridas por Banco Santander, S.A. y Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. que ascienden, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a 417.375 miles de euros y 419.521 miles de euros, respectivamente. Dichas emisiones han devengado unos intereses, durante los ejercicios 2016 y 2015, por importe de 9.441 miles de euros y 7.659 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros — Por deudas con empresas del grupo y asociadas" de la cuentas de pérdidas y ganancias adjunta. De este importe se encontraban pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, 1.881 miles de euros y 1.967 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo del balance adjunto (Nota 15).

Dada la correlación existente entre las emisiones y los depósitos, este mismo criterio ha sido aplicado a la presentación de los depósitos.

Las emisiones suscritas por terceros, no vinculados al Grupo Santander, han devengado unos intereses durante los ejercicios 2016 y 2015 por importe de 12.389 miles de euros y 10.149 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros — Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. De este importe, se encontraban pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, 12.186 miles de euros y 5.238 miles, respectivamente, registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo — Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo del balance adjunto.

El tipo de interés medio anual de estos pasivos, durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido del 1,84% anual y del 2,05% anual, respectivamente.



CLASE 8.^a



0M0003903

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Todas las emisiones vigentes cuentan con la garantía solidaria de su Accionista Único, Banco Santander, S.A. (Nota 1). Dicha garantía está formalizada en los "Avales financieros" concedidos a la Sociedad por el Banco que ascienden a 1.439.439 miles de euros y 1.485.036 miles de euros al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 (Nota 15).

El valor razonable de dichas emisiones ha sido calculado tomando en consideración su precio de mercado en el caso de emisiones cotizadas o mediante un descuento de flujos, en caso contrario.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tenía formalizada una línea de crédito por importe de 1.000 miles de euros, no habiendo dispuesto de cantidad alguna durante dicho ejercicio y, consecuentemente, no habiendo incurrido en gastos asociados a la misma. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha procedido a la cancelación de la mencionada póliza de crédito.

10. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Deudas por prestación de servicios	133	45
Hacienda Pública acreedora por retenciones	23	-
Acreeedores empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	6	8
	162	53

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre. Dicha información ha sido preparada por los Administradores de la Sociedad aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	6,11	21,9
Ratio de operaciones pagadas	6,11	21,4
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	48

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	706	346
Total pagos pendientes	-	8



CLASE 8.^a



0M0003904

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el periodo medio de pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Acreedores varios" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados más el importe de los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

11. Periodificaciones

La Sociedad abona a la Entidad Colocadora de las emisiones una comisión en el momento inicial y en los sucesivos aniversarios de cada emisión. El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo", al 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge el importe devengado por este concepto y pendiente de pago al cierre del ejercicio correspondiente, el cual asciende a 1.836 miles de euros y 1.669 miles de euros, respectivamente.

12. Situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (Nota 8).

Con la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, se modificó el tipo impositivo general reduciéndolo del 30% al 28% en 2015 y al 25% en 2016. No obstante, la Ley establece que las Entidades de Crédito y sus Grupos de consolidación fiscal mantienen el tipo impositivo del 30%. Asimismo la Ley elimina la limitación temporal para la compensación de las bases imponibles negativas en los periodos impositivos siguientes, pero establece unos límites máximos de compensación de bases imponibles negativas anuales.

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo del balance adjunto incluye los créditos fiscales que el Grupo ha utilizado en ejercicios anteriores, compensando bases imponibles positivas de la Sociedad y que ésta debe abonar al Banco, por importe de 26 miles de euros al cierre del ejercicio 2015. El importe anterior ha sido liquidado en su totalidad con el grupo de consolidación fiscal en el ejercicio 2016.



CLASE 8.^a



0M0003905

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Si bien no se ha presentado aún la declaración individual del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2016, a continuación se muestra la conciliación entre el resultado contable y el resultado, a efectos impositivos, de dicho ejercicio, así como el correspondiente al ejercicio 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	(1.351)	67
Base imponible (Resultado Fiscal)	(1.351)	67
Tipo de gravamen - 30%- Cuota íntegra (Nota 15)	-	20
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre Beneficios	-	20

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 adjunto, incluye la deuda con el grupo por la cuota íntegra resultante del Impuesto de Sociedades por importe de 20 miles de euros, el cual ha sido liquidado en su totalidad con el grupo de consolidación fiscal durante este ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, no existían bases imponibles negativas a compensar derivadas de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le resultan de aplicación. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que las autoridades fiscales pudieran efectuar en un futuro para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

13. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo del epígrafe "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Servicios de profesionales independientes	420	342
Subcontrataciones empresas del Grupo (Nota 15)	79	109
Otros	35	46
	534	497



CLASE 8.^a



0M0003906

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluye, entre otros conceptos, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, durante los ejercicios 2016 y 2015 según:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Servicios de auditoría	67	43
Otros servicios de verificación	-	26
Total servicios de auditoría y relacionados	-	69
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	67	69

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los ejercicios 2016 y 2015. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander), ascendiendo los gastos incurridos por este concepto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a 77 miles de euros y 93 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Subcontrataciones". De este importe, se encuentran pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, 6 miles de euros y 8 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Acreedores varios" del balance adjunto.

Adicionalmente, la Sociedad ha contratado servicios de back-office con Santander Back Office Globales Mayoristas, S.A., Santander Operaciones Retail, S.A., Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L. y Geoban, S.A., empresas pertenecientes al Grupo Santander. Los gastos incurridos por este concepto figuran registrados en los "Subcontrataciones empresas del Grupo" del detalle anterior, siendo el desglose por sociedad el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L.	77	93
Geoban, S.A.	2	-
Santander Operaciones Retail, S.A. (*)	-	2
Santander Back-Office Globales Mayoristas, S.A.	-	14
	79	109

(*) Sociedad extinguida



CLASE 8.ª



0M0003907

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

14. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a. *Riesgo de crédito:*

La Sociedad mantiene su tesorería y el resto de activos financieros con su Accionista Único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de acreditada solvencia.

b. *Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que se muestran en su balance.

c. *Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):*

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciadas, en todo momento, al mismo índice, y a la misma moneda, mitigando de esta manera el riesgo de precio, de tipo de interés y de tipo de cambio.

Información cuantitativa

a. *Riesgo de crédito:*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad mantiene posiciones con su Accionista Único, Banco Santander, S.A. equivalente al 100% del saldo de su activo.

b. *Riesgo de tipo de interés:*

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene referenciada al índice Euribor la práctica totalidad de sus activos y pasivos financieros, por esa razón no cuantifica el efecto de los posibles cambios en los tipos de interés.



CLASE 8.ª



OM0003908

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

15. Operaciones y saldos con partes vinculadas**Operativa con partes vinculadas**

A continuación, se indican los datos relativos a la operativa de la Sociedad con partes vinculadas, realizando la mayor parte de las operaciones con su Accionista Único y otras entidades del Grupo Santander, con quienes mantiene saldos significativos:

	Miles de euros	
	2016	2015
BALANCE		
Activo		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Créditos a empresas (Nota 5)	1.254.096	1.305.279
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo - Créditos a empresas (Nota 5)	148.614	132.336
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Derivados (Nota 6)	14.493	21.460
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo - Derivados (Nota 6)	9.076	738
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	10.751	9.685
Pasivo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9)	357.277	414.904
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 9 y 12)	61.979	6.630
Deudas a largo plazo - Derivados (Nota 6)	14.493	21.460
Deudas a corto plazo - Derivados (Nota 6)	9.076	738
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Acreedores varios (Nota 10)	6	8
Periodificaciones a corto plazo (Nota 11)	1.836	1.669
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos		
Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros - De empresas del Grupo y asociadas (Nota 5)	24.174	19.602
Gastos		
Otros gastos de explotación - Subcontrataciones (Nota 13)	79	109
Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros - Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 9)	12.774	9.061
Impuesto sobre beneficios (Nota 12)	-	20
CUENTAS DE ORDEN		
Avales financieros (Nota 9)	1.439.439	1.485.038
Derivados financieros contratados por Banco Santander, S.A. (Nota 6)	2.992.966	1.646.588

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace referencia expresa e individualizada a los contratos que la Sociedad tiene con su Accionista Único, con indicación de su naturaleza y condiciones:

- Depósitos a plazo fijo contratados con Banco Santander, S.A. (Nota 5).
- Derivados financieros contratados por Banco Santander, S.A. (Nota 6).
- Cuentas corrientes con Banco Santander, S.A. (Nota 7).
- Avales financieros con Banco Santander, S.A. (Nota 9).
- Emisiones de deuda adquiridas por Banco Santander, S.A. (Nota 9).

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección



CLASE 8.^a



0M0003909

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

La Sociedad está organizada y estructurada de forma tal que las principales decisiones estratégicas y de negocio se toman por los miembros del Consejo de Administración, por lo que, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tenía personal de Alta Dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma ninguna retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por cinco hombres y dos mujeres.

Al 31 de diciembre de 2016, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

16. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en los mismos.



CLASE 8.^a



OM0003910

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Anexo I. Inventario de imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en euros)

A) Inventario de imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2015

Serie asociada	Divisa	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Miles de euros	
				31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2016
1	EUR	Variable	10/03/2018	2.016	
2	EUR	Variable	14/03/2017	953	
3	EUR	Fijo	30/05/2017	55.985	
4	EUR	Fijo	29/11/2019	223.980	
5	EUR	Variable	10/04/2018	2.140	
6	EUR	Variable	10/05/2016	1.467	
7	EUR	Variable	10/05/2018	3.269	
8	EUR	Variable	09/05/2016	14.872	
9	EUR	Variable	10/06/2016	938	
10	EUR	Variable	15/06/2016	29.169	
11	EUR	Variable	10/07/2016	2.723	
12	EUR	Variable	10/07/2018	4.724	
13	EUR	Fijo	27/05/2019	99.984	
14	EUR	Variable	10/07/2019	44.374	
15	EUR	Variable	10/08/2016	5.896	
16	EUR	Variable	10/08/2018	9.019	
17	EUR	Variable	10/09/2016	3.539	
18	EUR	Variable	10/09/2018	2.148	
19	EUR	Fijo	10/10/2016	1.883	
20	EUR	Variable	10/10/2016	2.963	
21	EUR	Variable	10/10/2016	3.380	
22	EUR	Variable	10/10/2018	4.856	
23	EUR	Variable	10/10/2018	5.456	
24	EUR	Variable	10/10/2020	9.917	
25	EUR	Variable	30/10/2017	19.494	
26	EUR	Fijo	10/11/2016	1.833	
27	EUR	Fijo	10/11/2016	2.288	
28	EUR	Variable	10/11/2016	11.396	
29	EUR	Fijo	10/11/2018	2.649	



CLASE 8.^a



OM0003911

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Anexo I. Inventario de imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en euros)

30	EUR	Fijo	10/11/2018	2.554
31	EUR	Variable	10/11/2018	10.013
32	EUR	Variable	10/11/2020	3.479
33	EUR	Variable	24/11/2017	27.802
34	EUR	Variable	10/12/2016	9.600
35	EUR	Fijo	10/12/2016	2.122
36	EUR	Fijo	10/12/2016	1.971
37	EUR	Variable	10/12/2018	13.575
38	EUR	Fijo	10/12/2018	3.199
39	EUR	Fijo	10/12/2018	3.219
40	EUR	Variable	10/12/2020	6.333
41	EUR	Variable	10/12/2025	7.773
42	EUR	Variable	05/02/2018	8.081
43	EUR	Variable	12/02/2020	34.489
44	EUR	Variable	19/02/2018	2.797
45	EUR	Variable	01/04/2019	7.473
46	EUR	Variable	16/04/2020	59.153
47	EUR	Variable	14/05/2018	8.572
48	EUR	Variable	27/05/2020	62.661
49	EUR	Variable	14/04/2021	19.986
50	EUR	Variable	06/08/2018	286.266
51	EUR	Variable	17/09/2018	156.985
52	EUR	Variable	29/10/2018	92.626
53	EUR	Variable	03/12/2018	24.664
Total inversiones en empresas grupo y asociadas - Principal				1.428.704
Intereses devengados no cobrados				8.911
Total inversiones en empresas grupo y asociadas				1.437.615
<i>De las que</i>				
<i>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo - Principal</i>				<i>1.332.664</i>
<i>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo - Amortizaciones anticipadas</i>				<i>(27.385)</i>
<i>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo - Principal</i>				<i>132.336</i>



CLASE 8.^a



OM0003912

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Anexo I. Inventario de imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en euros)

B) Inventario de imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2016

Serie asociada	Divisa	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Miles de euros	
				31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
1	EUR	Variable	10/03/2018		1.209
2	EUR	Variable	14/03/2017		953
3	EUR	Fijo	30/05/2017		56.000
4	EUR	Fijo	29/11/2019		210.400
5	EUR	Variable	10/04/2018		1.146
7	EUR	Variable	10/05/2018		1.799
12	EUR	Variable	10/07/2018		3.150
13	EUR	Fijo	27/05/2019		100.000
14	EUR	Variable	10/07/2019		38.515
16	EUR	Variable	10/08/2018		6.013
18	EUR	Variable	10/09/2018		1.399
22	EUR	Variable	10/10/2018		3.238
23	EUR	Variable	10/10/2018		3.595
24	EUR	Variable	10/10/2020		956
25	EUR	Variable	30/10/2017		19.494
29	EUR	Variable	10/11/2018		1.795
30	EUR	Variable	10/11/2018		1.731
31	EUR	Variable	10/11/2018		6.490
32	EUR	Variable	10/11/2020		2.783
33	EUR	Variable	24/11/2017		27.802
37	EUR	Variable	10/12/2018		9.050
38	EUR	Variable	10/12/2018		2.166
39	EUR	Variable	10/12/2018		2.180
40	EUR	Variable	10/12/2020		5.067
41	EUR	Variable	10/12/2025		6.995



CLASE 8.ª



OM0003913

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Anexo I. Inventario de imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en euros)

Serie asociada	Divisa	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Miles de euros	
				31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
42	EUR	Variable	05/02/2018		8.081
43	EUR	Variable	12/02/2020		34.489
44	EUR	Variable	19/02/2018		2.797
45	EUR	Variable	01/04/2019		7.473
46	EUR	Variable	16/04/2020		59.153
47	EUR	Variable	14/05/2018		8.572
48	EUR	Variable	27/05/2020		62.661
49	EUR	Variable	14/04/2021		20.000
50	EUR	Variable	06/08/2018		250.909
51	EUR	Variable	17/09/2018		143.124
52	EUR	Variable	29/10/2018		92.626
53	EUR	Variable	03/12/2018		24.663
54	EUR	Variable	28/01/2019		33.208
55	EUR	Variable	18/03/2019		4.065
56	EUR	Variable	04/05/2021		21.924
57	EUR	Variable	15/06/2021		9.064
58	EUR	Variable	27/07/2021		9.928
59	EUR	Variable	26/08/2021		9.172



CLASE 8.^a



OM0003914

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Anexo I. Inventario de imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresado en euros)

Serie asociada	Divisa	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Miles de euros	
				31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
60	EUR	Variable	30/09/2019	21.205	21.205
61	EUR	Variable	30/09/2021	36.857	36.857
62	EUR	Variable	25/10/2019	10.455	10.455
Total inversiones en empresas grupo y asociadas – Principal				1.384.352	1.384.352
Intereses devengados no cobrados (Grupo)				18.358	18.358
Total inversiones en empresas grupo y asociadas				1.402.710	1.402.710
<i>De las que</i>					
<i>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo - Principal</i>				<i>1.280.103</i>	<i>1.280.103</i>
<i>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo - Principal</i>				<i>104.249</i>	<i>104.249</i>
<i>Reclasificación de largo plazo a corto plazo por Amortización anticipada (Nota 9)</i>				<i>26.007</i>	<i>26.007</i>
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo				1.254.096	1.254.096
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (*)				148.614	148.614

(*) Este importe incluye 104.249 miles de euros correspondientes a al principal de las imposiciones a corto plazo, 18.358 miles de euros correspondientes a los intereses devengados y no cobrados, y 26.007 miles de euros correspondientes a la amortización anticipada (Ver Nota 9)



CLASE 8.^a



OM0003915

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Anexo II. Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en euros)

	ISIN	Divisa	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Miles de euros				
					31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		
					Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	
Deuda subordinada									
Serie 1	ES0305014005	Euros	10/09/2014	10/03/2018	1.256	1.209	2.096	2.016	968
Serie 2	ES0305014013	Euros	14/03/2014	14/03/2017	973	968	1.026	968	56.000
Serie 3	ES0305014021	Euros	30/05/2014	30/05/2017	56.357	56.000	57.000	56.000	224.000
Serie 4	ES0205014006	Euros	29/11/2014	29/11/2019	222.054	210.400	239.025	224.000	2.140
Serie 5	ES0305014039	Euros	10/10/2014	10/04/2018	1.193	1.146	2.255	2.140	1.467
Serie 6	ES0305014082	Euros	10/11/2014	10/05/2016	-	-	1.485	1.467	3.269
Serie 7	ES0305014070	Euros	10/11/2014	10/05/2018	1.877	1.798	3.444	3.269	14.978
Serie 8	ES0305014047	Euros	06/05/2014	09/05/2016	-	-	15.877	14.978	938
Serie 9	ES0305014054	Euros	10/12/2014	10/06/2016	-	-	946	938	29.317
Serie 10	ES0305014088	Euros	10/06/2014	15/06/2016	-	-	29.883	29.317	2.723
Serie 11	ES0305014112	Euros	10/07/2014	10/07/2016	-	-	2.762	2.723	4.957
Serie 12	ES0305014120	Euros	10/07/2014	10/07/2018	-	-	4.957	4.724	100.000
Serie 13	ES0305014096	Euros	10/07/2014	27/05/2019	3.268	3.149	102.601	100.000	45.318
Serie 14	ES0305014104	Euros	27/05/2014	10/07/2019	103.665	100.000	48.282	45.318	5.896
Serie 15	ES0305014138	Euros	10/07/2014	10/08/2016	40.084	39.395	5.982	5.896	9.019
Serie 16	ES0305014146	Euros	10/08/2014	10/08/2018	6.243	6.014	9.263	9.019	3.539
Serie 17	ES0305014153	Euros	10/09/2014	10/09/2016	-	-	3.590	3.539	2.148
Serie 18	ES0305014161	Euros	10/09/2014	10/09/2018	1.457	1.399	2.254	2.148	1.883
Serie 19	ES0305014187	Euros	10/09/2014	10/10/2016	-	-	1.916	1.883	3.000
Serie 20	ES0305014195	Euros	10/10/2014	10/10/2016	-	-	3.000	2.963	3.380
Serie 21	ES0305014203	Euros	10/10/2014	10/10/2018	-	-	3.429	3.380	4.856
Serie 22	ES0305014211	Euros	10/10/2014	10/10/2018	3.357	3.237	5.060	4.856	5.456
Serie 23	ES0305014229	Euros	10/10/2014	10/10/2018	3.753	3.595	5.725	5.456	9.917
Serie 24	ES0205014014	Euros	10/10/2014	10/10/2020	1.038	956	10.371	10.371	19.643
Serie 25	ES0305014179	Euros	29/10/2014	30/10/2017	18.920	19.643	19.332	19.643	1.833
Serie 26	ES0305014245	Euros	10/11/2014	10/11/2016	-	-	1.865	1.833	2.288
Serie 27	ES0305014252	Euros	10/11/2014	10/11/2016	-	-	2	2	-



CLASE 8.^a



OM0003916

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Anexo II. Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en euros)

	ISIN	Divisa	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Miles de euros			
					31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
					Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Serie 28	ES0305014260	Euros	10/11/2014	-	-	11.532	11.396	
Serie 29	ES0305014278	Euros	10/11/2014	1.859	1.795	2.807	2.649	
Serie 30	ES0305014286	Euros	10/11/2014	1.793	1.731	2.708	2.554	
Serie 31	ES0305014294	Euros	10/11/2014	6.739	6.490	10.091	10.013	
Serie 32	ES0205014022	Euros	10/11/2014	2.983	2.783	3.708	3.479	
Serie 33	ES0305014237	Euros	24/11/2014	27.065	28.015	28.638	28.015	
Serie 34	ES0305014302	Euros	10/12/2014	-	-	9.715	9.600	
Serie 35	ES0305014310	Euros	10/12/2014	-	-	2.157	2.122	
Serie 36	ES0305014328	Euros	10/12/2014	-	-	2.005	1.971	
Serie 37	ES0305014336	Euros	10/12/2014	9.413	9.050	14.445	13.575	
Serie 38	ES0305014344	Euros	10/12/2014	2.245	2.166	3.381	3.199	
Serie 39	ES0305014351	Euros	10/12/2014	2.261	2.180	3.405	3.219	
Serie 40	ES0205014030	Euros	10/12/2014	5.438	5.067	6.749	6.333	
Serie 41	ES0205014048	Euros	10/12/2014	7.513	6.995	9.041	7.773	
Serie 42	ES0305014377	Euros	05/02/2015	7.874	8.144	8.310	8.144	
Serie 43	ES0305014369	Euros	12/02/2015	35.416	35.024	35.398	35.024	
Serie 44	ES0305014401	Euros	19/02/2015	2.711	2.818	2.787	2.818	
Serie 45	ES0305014385	Euros	31/03/2015	7.110	7.565	7.306	7.564	
Serie 46	ES0305014393	Euros	16/04/2015	61.209	59.938	59.880	59.938	
Serie 47	ES0305014419	Euros	13/05/2015	8.322	8.636	8.508	8.636	
Serie 48	ES0305014427	Euros	27/05/2015	64.145	63.592	64.385	63.592	
Serie 49	ES0205014055	Euros	14/04/2015	20.101	20.000	19.825	20.000	
Serie 50	ES0305014435	Euros	06/08/2015	262.775	252.960	301.810	288.503	
Serie 51	ES0305014443	Euros	15/09/2015	150.425	144.974	164.427	158.947	
Serie 52	ES0305014450	Euros	29/10/2015	95.532	93.778	95.662	93.778	
Serie 53	ES0305014468	Euros	03/12/2015	25.426	24.969	25.953	24.969	
Serie 54	ES0305014476	Euros	27/01/2017	34.243	33.618	-	-	
Serie 55	ES0305014484	Euros	16/03/2017	4.063	4.114	-	-	



CLASE 8.ª



OM0003917

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Anexo II. Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en euros)

	ISIN	Divisa	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Miles de euros			
					31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
					Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Serie 56	ES0305014492	Euros	04/05/2017	23.410	22.479	-	-	
Serie 57	ES0305014500	Euros	15/06/2017	9.661	9.278	-	-	
Serie 58	ES0305014518	Euros	27/07/2017	10.510	10.093	-	-	
Serie 59	ES0305014526	Euros	26/08/2017	9.725	9.339	-	-	
Serie 60	ES0305014534	Euros	28/09/2017	21.263	21.305	-	-	
Serie 61	ES0305014542	Euros	30/09/2017	39.079	37.529	-	-	
Serie 62	ES0305014559	Euros	26/10/2017	10.347	10.505	-	-	
Total principal emisiones				1.395.639		1.438.490		
De las que								
Total principal emisiones - largo plazo				1.265.206		1.314.811		
Total principal emisiones - corto plazo				104.626		96.294		
Total principal emisiones - corto plazo - Amortización Anticipada				26.007		27.385		
Intereses devengados y no pagados				14.067		7.205		
Gastos de emisión (No Grupo)				(259)		(330)		
Total Emisiones				1.409.647		1.445.365		
De las que:								
Con empresas del grupo				419.256		421.488		
Con terceros				990.391		1.023.877		



CLASE 8.ª



0M0003918

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión del ejercicio 2016

Evolución de la Sociedad en el ejercicio 2016

En el ejercicio 2016, Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal) ha registrado pérdidas después de impuestos por importe de 1.351 miles de euros.

Operaciones con acciones propias

La Sociedad no ha realizado, durante el ejercicio 2016, adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias ni de su sociedad dominante, Banco Santander S.A.

Evolución previsible de la Sociedad

En el ejercicio 2017 se prevé una evolución de las actividades de la Sociedad similar a la desarrollada en el ejercicio 2016.

Principales riesgos de negocio

La Sociedad está participada al 100% por Banco Santander S.A, con el objeto único de proceder a la emisión de deuda ordinaria o senior con la garantía solidaria de Banco Santander S.A. Por tanto, sus factores de riesgo quedan circunscritos a la propia entidad garante.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Durante el período que finaliza el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto por Investigación y Desarrollo.

Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad ha realizado emisiones por un importe total aproximado de 12.213 miles de euros habiéndose producido amortizaciones por un importe total aproximado de 4.043 miles de euros.

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, no se han producido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la actividad de la Sociedad y en la información incluida en la memoria de las cuentas anuales.

Utilización de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de los que ha hecho uso la Sociedad son, fundamentalmente, activos financieros como depósitos a plazo fijo con empresas del Grupo y asociadas, y pasivos financieros como emisiones de deuda ordinaria o senior. Durante el ejercicio 2016, se han realizado operaciones con derivados financieros, cuyo resultado neto ha sido nulo.

Informe anual de gobierno corporativo

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal), entidad domiciliada en España y cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a Banco Santander, S.A., en cumplimiento con establecido en el artículo 9.4 de la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad ECC/461/2013, de 20 de marzo, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Banco Santander, S.A. en su calidad de sociedad cabecera del Grupo Santander con fecha 21 de febrero de 2017.



CLASE 8.^a



0M0003919

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión del ejercicio 2016

Pago a proveedores

Durante el ejercicio 2016, el periodo medio de pago asciende a 6,11 días.



CLASE 8.ª



OM0003925

Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Formulación de cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal), para hacer constar que, formulados, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Accionista único, las cuentas anuales y el informe de gestión anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 de Emisora Santander España, S.A. (Sociedad Unipersonal) por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir los presentes documentos, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan a continuación de sus respectivas rúbricas, de las que doy fe.

Madrid, 30 de marzo de 2017

<u>Ejemplar</u>	<u>Documentos</u>	<u>Número de folios en papel timbrados</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0003712 al 0M0003749 Del 0M0003750 al 0M0003751
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0003754 al 0M0003791 Del 0M0003792 al 0M0003793
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0003796 al 0M0003833 Del 0M0003834 al 0M0003835
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0003838 al 0M0003875 Del 0M0003876 al 0M0003877
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0003880 al 0M0003917 Del 0M0003918 al 0M0003919

FIRMANTES:

D. Don Antonio Torío Martín
Presidente

Dª. Silvana Leticia Borgatti Casale
Consejero

D. Don Juan Urigoen Irusta
Consejero

D. Fernando Gutiérrez-Ojanguren Ganga
Consejero

Dª. Pilar Urquijo de la Puerta
Consejero

D. Pedro Barti Cantenys
Consejero

D. Pedro Barti Cantenys
Consejero

Secretario no Consejero

Diligencia que extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que en la hoja de firmas de EMISORA SANTANDER ESPAÑA, S.A.U., que antecede a esta, aparece, por duplicado, el nombre del consejero, D. Pedro Barti Catenys, en lugar del de **D. Jose Manuel Varela Uña**.

Por tanto, debe entenderse reemplazado el nombre de Don Pedro Barti Catenys que consta en la columna de la firmas de la izquierda, según se mira, en la última fila, por el del consejero, D. Jose Manuel Varela Uña, cuya firma es la que consta en el original.

En Boadilla del Monte (Madrid) a 30 de marzo de 2017